

CIRC.: N° 14

ANT.: CENSO 2017.

MAT.: Participación funcionarios fiscales

HANGA ROA, 16 marzo 2017

DE: GOBERNADORA PROVINCIAL.

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarle cordialmente y por medio del presente, informo a UD. que el día miércoles 19 de abril 2017, se levantara un censo de población y vivienda a nivel nacional.

La ley que regula los Censos oficiales de la república, establece que estos operativos se levantan en un día que se declara feriado nacional, con excepción de los funcionarios públicos, quienes están obligados a trabajar en este levantamiento de datos.

Por lo anterior se solicita poner a disposición vehículos fiscales que puedan servir de apoyo al proceso CENSO 2017.

Para cualquier coordinación, tratar con el encargado Provincial Sr. Roberto Ika

Sin otro particular saluda atentamente a UD.


M. CAROLINA HOTU HEY
GOBERNADORA PROVINCIAL



MCHH//rim
Distribución:

1. Sr. Cmdte. Estac. Naval "Almte. Gofil"
2. Sr. Cmdte. Escuadrilla S.A.R.
3. Sr. Comisario Carabineros
4. Sr. Jefe BICRIM (P.D.I.)
5. Sr. Coordinador MOP
6. Sr. Director Regional DAP/MOP
7. Sr Jefe Provincial Vialidad
8. Sr. Alcalde Centro Penitenciario
9. Sr. Director Hospital Hanga Roa
10. Sr. Jefe Provincial S.A.G.
11. Sra. Jefe Provincial CONAF
12. Sra. Jefe Of. Prov. Asuntos Indígenas (CONADI)
13. Sra. Encargada Oficina SERNAPESCA
14. Sra. Encargada de Oficina SERVIU
15. Encargada OLT SERNATUR
16. Sra. Jefa Autoridad Sanitaria
17. Sra. Directora Ejecutiva Haka Pupa
18. Sra. Directora Provincial PRODEMU
19. Sr. Jefe Provincial Oficina Bienes Nacionales
20. Sra. Coordinadora Centro de la Mujer/SERNAM
21. Sra. Gerente General SASIPA
22. Sr. Encargada INJUV
23. Sra. Directora Jardín Infantil Hare Nga Poki
24. Sr. Coordinador Oficina Enlace CNCA
25. Unidad de Pueblos indígenas
26. Sra. Directora Museo A. Padre Sebastián E.
27. Sr. Jefe de Aeropuerto Mataverí/DGAC
28. Sr. Jefe Provincial ENAP
29. Sra. Coordinadora STP/CMN
30. Sra. Encargada Of. Prov. IPS
31. Sra. Jefa Biblioteca Pública N°5
32. Sra. Jefa Agencia INDAP
33. Sra. Oficial Civil Adjunto
34. Encargado de Programa SENDA
35. Sr. Jefe Agencia Correos de Chile
36. Archivo